

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS**

414 *LIFELKE, S.A.*
(*SOCIEDAD UNIPERSONAL*)

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que el accionista único de "Lifelke, Sociedad Anónima" (Sociedad unipersonal), aprobó, con fecha 30 de noviembre de 2011, la transformación de la sociedad "Lifelke, Sociedad Anónima" (Sociedad unipersonal), en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Lifelke, Sociedad Limitada" (Sociedad unipersonal).

Madrid, 30 de noviembre de 2011.- El Consejero Delegado de "Lifelke, Sociedad Limitada" (Sociedad unipersonal).

ID: A12000278-1